

31 de enero de 2020, Xalapa, Ver.
Oficio No. IEEV/ST/DIE/0013/2020
Asunto: Cumplimiento Acciones de Mejora (AM)

**LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y COORDINADOR
GENERAL DE LA EVALUACIÓN**

En atención a su oficio No SFP/SP/007/2020, de Fecha 06 de enero de 2020, y para dar cumplimiento a los Mecanismos para la elaboración y seguimiento del proyecto de mejora, derivados de las evaluaciones del ejercicio fiscal 2018 de los Fondos Federales del Ramo General 33, requisitado en el sistema de seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB), hago de su conocimiento que la información del anexo IV "Seguimiento a Aspectos susceptibles de Mejora" ha sido capturada en el portal del sistema de seguimiento de Proyectos de Mejora.

Anexo al presente en CD, que contiene de manera digital el Anexo IV, además de las evidencias de las Acciones de Mejora (AM) atendidas.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial Saludo.

ATENTAMENTE



Ing. Francisco López Viveros
Jefe del Departamento de Infraestructura Educativa
del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz



C.c.p. Ing. Ricardo García Jiménez. Director del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz. Para su conocimiento.
C.c.p. Mtro. José Luis Lima Franco. Secretario de Finanzas y Planeación. Para su conocimiento
C.c.p. Ing. Mercedes Santoyo Domínguez. Contralora General del Estado. Para su conocimiento
C.c.p. Archivo/Minutario.



Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP
COEVAL

 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función

 Nombre de la dependencia: Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz
 Avance al Documento de Trabajo del Fondo: 40

No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	Disponer o habilitar un área específica, responsable de coordinar al interior de la entidad las actividades en materia de evaluación, reporte y seguimiento, relacionados al PAE	Gestionar la integración de un comité	Dirección	29/11/2019	Atención y seguimiento a las recomendaciones de la evaluación del PAE 2018 y próximas auditorías.	Oficio de Comité Designado	100	Oficio de designación	Ninguna
2	Gestionar ante la federación, Estado y la propia secretaría que los principales actores responsable del fondo federal, reciban capacitación para el manejo, control, reporte, transparencia, evaluación y seguimiento del mismo.	La subdirección Administrativa a través del Depto. De recursos humanos realizara la solicitud, gestión, planeación y organización de los cursos, conferencias, diplomados, etc. Ante las instancias correspondientes (SEFIPLAN, ORFIS, CGE)	Subdirección Administrativa	30/04/2020	Por medio de la capacitación y constante actualización del personal responsable del fondo federal, este contara con las herramientas y conocimientos necesarios para lograr un adecuado desempeño y manejo del fondo federal de aportaciones múltiples (FAM)	Evidencia de las gestiones de capacitación realizadas ante las diferentes instancias, constancias de participación en capacitaciones y cursos ademas de fotografías y material extra que de ello emanen.	50	Constancias y Oficios de cursos	Se continuara ofreciendo capacitaciones
3	Contemplar en su reglamento Interior, atribuciones en materia de operación, manejo, reporte, transparencia, evaluación y seguimiento del FAM-IE	La subdirección Administrativa en conjunto con las demas áreas del instituto realizara la descripción de las funciones sustantivas para la ejecución del fondo de aportaciones multiples (FAM) en base a la normatividad aplicable. Se llevara a cabo el procedimiento para su autorización ante las autoridades correspondientes.	Subdirección Administrativa	31/01/2021	Establecer la descripción específica de las funciones para la operación del fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) en el IEEV, en apego a la normatividad aplicable.	Descripción específica de las funciones para operación de programa Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), solicitud de actualización del reglamento interior.	20	Propuesta de Estructura Organica	En espera de respuesta por parte de la Contraloría General del Estado de Veracruz y SEFIPLAN.
4	Actualizar y gestionar para su autorización los manuales administrativos, considerando las actividades en el manejo, reporte y seguimiento del fondo federal que señala la Ley.	La Subdirección Administrativa por medio del Depto. De Recursos Humanos designara un coordinador general que a su vez establecera un enlace en cada una de las áreas que integran el instituto, para realizar la actualización de los manuales incluyendo lo concerniente a la operación del Fondo de Aportaciones Múltiples.	Subdirección Administrativa	31/01/2021	Actualización de los Manuales Administrativos con las funciones de operación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) integradas.	Evidencia de elaboración y actualización de Manuales Administrativos, visto bueno de la Contraloría General, Acta de autorización de la Junta de consejo Directivo, Oficio de Registro Emitido por la Contraloría General del Estado.	20	Propuesta de Estructura Organica	En espera de respuesta por parte de la Contraloría General del Estado de Veracruz y SEFIPLAN




No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
5	Gestionar que en siguiente programa Anual de Evaluación (PAE) sea incluida una evaluación de procesos a IIEV, con la finalidad de analizar mediante trabajo de campo si el fondo lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y si contribuye al mejoramiento de la gestión.	Solicitar a cada una de las áreas correspondientes las actividades que desempeñan y la forma en que realizan sus funciones.	Dirección /Secretaría Técnica	30/04/2020	Detectar las inconsistencias y/o falta de información en lo que respecta al Fondo de Aportaciones Múltiples.	Formato de autoevaluación autorizado	50	Oficio de solicitud de atención	El instituto se encuentra en etapa de reconfiguración.
6	Implementar acciones de integración y comunicación entre las diversas áreas del instituto, que propicie un canal de comunicación y flujo de información transversal, respetando sus tramos de responsabilidad y fortalezca el clima organizacional.	Organizar convivios, reuniones, juntas informales con las diversas áreas que conforman al instituto de espacios educativos de veracruz.	Dirección/ Secretaría Técnica	31/07/2020	Mayor fluidez de información, Crear ambiente laboral, Organización y Participación.	Reconocimientos, minutas o actas de reuniones	15	Reconocimientos, minutas o actas de reuniones	El instituto se encuentra en etapa de reconfiguración.
7	Elaborar un mecanismo o procedimiento que establezca la coordinación entre actores federales, estatales y de las ejecutoras estableciendo los tramos de control.	Revisar que actores o dependencias solicitan información para determinar una buena coordinación y certeza de la información.	Subdirección Técnica	31/07/2020	Tener mayor control y detectar desviaciones.	Indicador Interno	25	Indicador Interno	Se esta trabajando en una propuesta de Indicador Interno.
8	Desarrollar un proceso o mecanismo que contemple la revisión y retroalimentación de los instrumentos para la planeación, programación, operación y seguimiento de los proyectos operados por la ejecutora, detallando quienes participan.	Se realizara un analisis minucioso para determinar como y quienes intervienen en el proceso para la obtencion del recurso del Fondo de Aportaciones Múltiples.	Subdirección Técnica	31/03/2020	Agilizar la obtencion del recurso lo mayor posible.	Diagrama de Flujo	30	Diagrama de Flujo	El instituto se encuentra en etapa de reconfiguración.
9	Desarrollar un proceso que identifique claramente los mecanismos de supervisión y seguimiento, definir como funcionan internamente y como se relacionan con el estado y la federación.	*Establecer un sistema que procure mejorar el aprovechamiento de los recursos publico que se ejercen en la infraestructura educativa.. *Evaluar la aplicación del fondo en años anteriores para tener un amplio panorama de los aspectos que no han sido considerados para la vigilancia del fondo.. *Promover la participación de las comunidades academicas y del consejo escolar de participacion social (CEPS) en la planeación, construcción y equipamiento de los espacios educativos.	Subdirección de Construcción	30/07/2020	*Eleva la calidad de infraestructura educativa en todos los niveles en el estado de veracruz.. *Planear ,programar,organizar,dirigir,controlar y evaluar la administración de la aplicación de los recursos ejecutados en cada obra,asi como elaborar la normatividad que debe observarse en la construcción,diseño, rehabilitación,mantenimiento y equipamiento de espacios educativos.	Diagrama de flujo para la supervisión y seguimiento al fondo de manera periodica. *Actualización del manual de procedimientos de la Subdirección de Construcción del IIEV.	20	Diagrama de flujo para la supervisión	El Instituto se encuentra en etapa de reconfiguración.
10	Implementar evaluaciones adicionales a las del PAE-Estatal, que coadyuven a la rendición de cuentas, transparencia, mejora de la gestión de recursos y fortalezca la información proporcionada a los entes fiscalizadores, pero sobre todo para reforzar el monitoreo y evaluación.	Desarrollar un mecanismo junto con las diversas areas para realizar una autoevaluación en el manejo y aplicación de los recursos o solicitar a alguna dependencia evaluaciones extras en el tema de manejo de recursos..	Dirección / Secretaría Técnica	31/07/2020	Regular, estabilizar el proceso y mayor desempeño.	Informe de evaluación	30	Informe de evaluación	El instituto se encuentra en etapa de reconfiguración.
11	Gestionar la publicación en su portal de internet de los productos derivados del PAE, en un apartado especial, pero, sobre todo, de fácil acceso, en su página de entrada, a un click para fortalecer la transparencia proactiva.	Solicitar a la Unidad de Transparencia que la información sea certeza en el portal.	Dirección /Secretaría Técnica	29/02/2020	Que las personas al momento de querer buscar una información en el portal la encuentren de manera rápida y sin problemas para que despejen sus dudas sobre el manejo y aplicación del Fondo.	Link de acceso rápido	100	Link de acceso rápido	

Elaboró:

Ing. Francisco López Viveros

Jefe de Departamento de Infraestructura Educativa

Fecha de elaboración: 31-01-2020

Autorizó

Ing. Ricardo García Jiménez

Director del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz

Página: 2



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio-Circular No. SFP/SP/007/2020.
Asunto: Solicitud de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (Anexo IV).
Xalapa-Enríquez, Ver., a 06 de enero de 2020.
Página 1/1

ING. RICARDO GARCÍA JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE

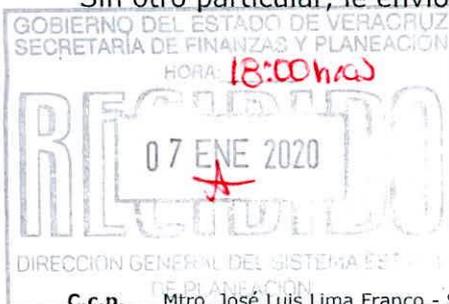


AT'N ING. FRANCISCO LÓPEZ VIVEROS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
Y ENLACE INSTITUCIONAL IEEV

En cumplimiento al Artículo 34 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al numeral 7. Seguimiento de los PM del Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) Recomendaciones de los Informes Finales del: Programa Anual de Evaluación (PAE) 2019 Fondos Federales del Ramo General 33 Ejercicio Fiscal Evaluado 2018; me permito solicitar de su invaluable apoyo para que sea turnado a esta Subsecretaría de Planeación, debidamente requisitado en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) y firmado el "Anexo IV Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas", el cual de conformidad a los Lineamientos mencionados debe ser a más tardar el último día hábil del mes de enero.

No omito comentarle, que adicional a la carga en el SSPMB de la evidencia del cumplimiento de las Acciones de Mejora (AM) atendidas, de manera adjunta al formato solicitado, se deberá remitir en medios digitales exclusivamente aquellos documentos o productos establecidos como evidencia de las AM realizadas, toda vez que de no ser así se considerarán como incumplidas. Una vez recibida la información será publicada en el Portal de Internet de SEFIPLAN y turnada a la Contraloría General del Estado.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN



- C.c.p. Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente.
Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.- Presente.
Dr. Darío Fabián Hernández González.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
M.A. Enma Patricia García Rodríguez.- Directora General de Fiscalización a cargo del Sistema de Planeación y Presupuesto.- Mismo fin.- Presente.
Lic. Fernando Valerio Gutiérrez.- Director General de Fiscalización Interna.- Mismo fin.- Presente.
Mtro. Jorge Javier Pérez Basáñez.- Subdirector de Seguimiento y Evaluación de Finanzas.- Mismo fin.- Presente.

Archivo/Minutario
DFHG/JJPB/MABH/gmj
Av. Xalapa 301, Col Unidad del Bosque, Pensiones
CP 91017, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 1400
www.veracruz.gob.mx/finanzas

